



providencia
Soluciones Personales

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC.

Delegatura para la Propiedad Industrial

ASUNTO: Respuesta al Oficio N° 13943 25 de agosto de 2025

RADICADO: Expediente Original N° SSD2025/0073966

JUAN JOSÉ RAFAEL VELÁSQUEZ POSADA, mayor, domiciliado en Medellín e identificado con la cédula de ciudadanía número 3.413.813 y portador de la tarjeta profesional de abogado número 196.442 del Consejo Superior de la Judicatura, me permito anexar nuevamente el poder otorgado por parte del representante legal de la sociedad **TABLE WAITER S.A.S.**, tal como requerido por el despacho.

En tal sentido, le ruego dar por subsanadas las inconsistencias advertidas por su parte, y le solicito proceder con el otorgamiento de la concesión marcaría del caso.

Adicionalmente, manifiesto que renuncio a los términos del caso.

Atentamente,

JUAN JOSÉ RAFAEL VELÁSQUEZ POSADA

C.C. 3.413.813

T.P. 196.442

APODERADO

TABLE WAITER S.A.S.